

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española.
un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos.
a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 4 de Febrero de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11



EL SEÑOR DON DIEGO CUBAS Y FERNÁNDEZ

Falleció el 28 de Enero de 1899.

E. P. D.

Su viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes;

SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas la asistencia á la Misa de Requiem, que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, á las 8½ de la mañana del día 7 del actual, por lo que les quedarán reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Febrero de 1899.

INTERINIDADES PELIGROSAS

¿A que espera Sagasta?

El cambio de actitud del Gobierno en lo que se refiere á la reunión de las Cortes, y á la presente interinidad política, dá lugar á el importante diario madrileño *El Imparcial*, para recordar que no hace un mes los ministeriales discurrían de este modo:

«No se puede ir á las Cortes—decían—sin que el Senado americano haya aprobado el Tratado de paz. Mientras esto no suceda, la reunión de nuestras Cámaras puede ser peligrosa, porque ¿cómo limitar la libertad de los senadores y de los diputados para evitar que se trate de la guerra y de la paz con los desahogos que lleve consigo este debate? De suerte que el Gobierno está en

una dilema cuya solución ha de venir de los Estados Unidos; si allí aprueban muy pronto el Tratado, aquí se reunirá seguidamente el Parlamento; si, por el contrario, el Senado americano aplaza lo del Tratado para Marzo ó Abril, nuestro Gobierno tiene necesidad de plantear á la Reina la cuestión de confianza, pues no está en el caso de hacer menos quien ha perdido un imperio colonial.»

Acerca de la misma cuestión manifiesta *El Tiempo*, lo que sigue:

«No entra ya, á lo que parece, en las combinaciones del señor presidente del Consejo, al decidirse á señalar la fecha de la reunión de las Cámaras, el que los Estados Unidos hayan ó no aprobado el Tratado de paz, condicional que había puesto hasta ahora para justificar el retraso en convocar el Parlamento, lo cual demuestra que lo que antes

consideró discreto y prudente no ha debido serlo, puesto que nada ha ocurrido de extraordinario desde el día en que proclamaba la necesidad de esperar las decisiones de las Cámaras de Washington, al en que ha cambiado de criterio.

Y para llegar á esto, ¿por qué ha perdido todo ese tiempo el Sr. Sagasta, con grave daño para los intereses del país? ¿Es que se trataba de acumular, apelando á toda clase de supercherías ó informalidades, cuantas dificultades se pueda para limitar el ejercicio de la regia prerrogativa, haciendo poco menos que imposible la única solución que se impone, la de un cambio de política?»

Que la situación del país requiere el que cese pronto la interinidad en que se encuentra por las indecisiones del Sr. Sagasta, se revela también en lo que exponen los mismos individuos del partido liberal.

«¿Hasta cuando va á durar esta situación?—pregunta *El Español*.

Esperan los tenedores de la deuda de Cuba y Filipinas una medida que permita saber á qué atenerse en cuanto al porvenir de esos valores. Esperan los que percibían haberes pasivos por aquellas colonias que se les diga lo que va á suceder con sus pagas atrasadas y sus pensiones en peligro. Los jefes y oficiales del Ejército repatriados ven que espira el plazo de las licencias que se les concedieron y que no llega á vías de hecho ninguno de los proyectos de que se habló para darles colocación.

Más de 400.000 familias españolas viven en la incertidumbre angustiosa, sin poder resolverse á nada mientras no se defina su situación, y aunque no se oyan gritos ni protestas airadas, el descontento crece, el pesimismo de lo presente se extiende por todas partes, y no se discuten las soluciones, sino que sólo se pide que vengan, sean malas ó buenas.

Las gentes no se explican que tenga

que ver el Tratado de paz con que se reorganicen los servicios y se hagan economías por todo el mundo señaladas como indispensables. No se explican tampoco por qué no se llevan á la práctica, mediante decreto, medidas que pongan coto á la sangría constante de los gastos de la repatriación, y se preguntan, por último, por qué no se hace nada de aquellas peticiones de las Cámaras de Comercio, que el mismo Sr. Sagasta estimó dignas de ser atendidas.

Además, los efectos de esta completa inercia del jefe del Gobierno se extienden á todas las esferas de la Administración. Los ministros, por mucha que sea su discreción y su disciplina, no pueden ocultar la interinidad de su gestión. Un sentimiento de delicadeza les impide resolver todo asunto grave ni contraer ninguna obligación que no sea del día, y sólo proveen á lo estrictamente indispensable, sin que en rigor pueda exigírseles otra cosa.»

El órgano de los gamacistas hace asimismo constar que amigos y adversarios se preguntan que se propone el señor Sagasta con prolongar su presidencia puramente nominal.

«¿Tiene fuerza en la opinión—añade dicho periódico,—confianza de la Corona, apoyo bastante en las Cámaras? Pues entonces debe aceptar la crisis, constituir un Ministerio fuerte y definitivo y gobernar con una dirección y un pensamiento claro y terminante. ¿No cuenta con aquellos elementos? Pues coasienta con sinceridad que otros hombres del partido liberal intenten reunirlos. ¿No le parece esto bien? ¿Pone la condición de su jefatura sobre todos los apremios de la necesidad pública? Pues deje el paso libre á un cambio de política, para que el país y la Reina tengan un Gobierno, hoy más que nunca indispensable, si se han de conjurar con tiempo las inmensas dificultades que nos rodean.»

—¡Oh, ahora estoy seguro!... ¡Alguna desgracia ha sucedido!... ¡Se ha cometido un crimen, y vamos á hacer algún horrible descubrimiento!

—¿De dónde procede esa certidumbre?

—¿Cómo podrías explicar de otro modo que por un crimen la presencia de este oro en este sitio? Sólo ladrones podían dejarlo caer, al huir, sin pararse á recogerlo.

—Es verdad, es verdad—dijo Jorge no encontrando palabras para tranquilizar á su amigo, de cuya inquietud participaba.

—Corramos—continuó Marcelo;—en ciertos casos, y éste es uno de ellos, la incertidumbre es el peor de todos los tormentos.

Los dos jóvenes se pusieron á correr hacia la quinta, á la que pronto llegaron.

Al parecer la puerta del vestibulo estaba cerrada; pero cedió á la más ligera presión.

Marcelo se lanzó al interior y se dirigió á la habitación, cuya puerta también estaba cerrada.

Llegado á ésta se detuvo y su mirada recorrió la alcoba. Entonces alzó sus dos manos al cielo exclamando con desgarradora voz.

—¡Ah! ¡Yo bien sabía que había sucedido una desgracia! ¡Oh! ¡mi pobre tío!

En el ángulo más lejano de la pieza yacía, en medio de un lago de sangre, el cadáver medio desnudo y rígido del barón de Labardés. La herida mortal era horrible. La garganta había sido cortada por una cuchillada dada con tal fuerza, que la cabeza estaba casi separada del tronco. Los ojos, desmesuradamente abiertos, conservaban una expresión de dolor, de angustia y de espanto. Un pañuelo retorcido como una cuerda le tapaba la boca á modo de mordaza.

Un criado anunció que los caballos estaban prontos.

Los jóvenes montaron, y seguidos de un criado, tomaron el camino de la quinta de Labardés.

En menos de veinte minutos, gracias al trcte rápido de sus corceles, los dos amigos llegaron delante de la verja. Marcelo se apeó y llamó.

—¿Cuánto tiempo permaneceréis con vuestro tío?—le preguntó Jorge.

—Cinco minutos apenas.

—En ese caso prolongaré mi paseo, y cuando salgáis estaré de vuelta—dijo el joven provenzal mirando su reloj.

—No tal—replicó Marcelo;—permaneced aquí, os lo ruego.

—¿Qué queréis que haga?

—Que os apeéis y que me permitáis presentaros á mi tío.

—Temo que esa presentación no sea del agrado del señor Labardés.

—Os engañáis por completo. Mi tío os estima mucho y no sabré deciros cuán lisonjeros eran los términos en que manifestó su opinión cuando le hablé del servicio que tuve la fortuna de prestaros anteanoche. Os afirmo que el barón se alegrará mucho de veros.

—¿Estáis seguro?

—Sí.

—Entonces me quedo.

Y en efecto, Jorge se apeó.

—Me parece—dijo al cabo de un instante,—que se toman poca prisa para abrirnos.

En efecto, nadie aparecía en la avenida y ningún ruido, ningún movimiento indicaba que en aquella casa se preocupasen de los que llamaban.

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

—Telegrafian de Hong-Kong que el periódico *La Independencia*, de Manila, publica una carta de Malolos en la que se dice que el envío de la comisión americana á tratar con los filipinos, fué una nueva tentativa de engaño.

Dewey, añade la citada correspondencia, nos prometió á cambio de combatir contra España, el reconocer la independencia de la república de Filipinas, pero perdemos las ilusiones respecto á la sinceridad de los americanos, que solo pretenden la soberanía de todo el territorio.

Aguinado, prosigue la carta, es el único jefe de la situación.

En San Fernando, La Unión y la Trinidad, se están estableciendo depósitos militares, y todo el mundo reconoce la independencia.

Hay 30.000 filipinos sobre las armas y disponen de 30 cañones.

—Las noticias oficiales de Singapoore dicen que las Sras. de Bellamy y Romero, cuatro niños, el Padre Aniaga y siete soldados han llegado á Labuán, continuando su viaje á Sambakan, Borneo.

También se han salvado con las indicadas personas, sesenta mujeres y veinte naturales del país leales á España.

El cónsul de nuestro país ha recibido órdenes de socorrer á todos.

—El Gobierno ha recibido solicitudes de varias provincias, pidiendo que se nombren comisarios régios para hacer investigaciones en los asuntos de quintas, de idéntica manera que se ha hecho en Murcia.

—El partido de Unión republicana tiene ultimado un manifiesto, el cual se publicará muy en breve.

—El 8 de Febrero pasará á la reserva el general Palacios.

Asegura el periódico *El Español* que le sustituirá el general Chinchilla en la dirección de la guardia civil.

—Se ha dictado una Real orden disponiendo la ampliación de los diques antiguos del Arsenal del Ferrol, para hacerlos capaces de contener los modernos buques de guerra.

Las obras deberán hacerse en el término de cuatro años.

—*Le Gaulois*, cree indiscutible que después de haber arrancado al pueblo filipino la dominación española, bajo la cual gozaba aquél de una calma relativa, los americanos están, en todo caso, en la necesidad de pacificar el país y no entregarle el gobierno para que

se maneje por sí solo, sino cuando haya entrado en razón, se haya reorganizado y posea una administración regular que garantice la seguridad pública y privada.

Pero en esta empresa—añade—han de tropezar los americanos con obstáculos que no será cómodo salvar y que no se ve claramente á cambio de cuáles sacrificios se podrán vencer.

—El ex-gobernador general de Cuba y Filipinas, general Polavieja, ha marchado á Sevilla.

Además del marqués de las Cuevas del Becerro, acompañaron al general Polavieja los diputados á Cortes señores Villalonga y Domínguez Pascual.

El ilustre viajero fué despedido en la estación por los Sres. Silvela, Dato, Cortezo, Aparicio, marqués de Casa Pacheco, Luengo, general Canellas, marqueses del Batzán, de Martorell y de Marchelina y otros muchos amigos.

El general Polavieja presentó al señor Silvela á cuatro jefes de las guerrillas de Guantánamo que allí se encontraban.

—Los periódicos malagueños publican graves denuncias de sucesos escandalosos análogos á los ocurridos recientemente en Cádiz, aunque de menor importancia. La prensa de Madrid se hace eco del asunto, llamando sobre ello la atención á las autoridades.

La indole repugnante de los hechos denunciados exige un correctivo severo y rígido. Esperamos que las autoridades procurarán cumplir su deber para atajar el escándalo.

El *Heraldo* hace sobre este asunto atinadas consideraciones encaminadas á evitar que se dé á este lamentable caso las proporciones que en otra ocasión pudieron dársele, atribuyéndole una importancia que no tiene.

—La prensa oficiosa de Roma niega que Italia haya sido invitada á tomar parte en la alianza franco-rusa contra Inglaterra, alianza en la cual se ha supuesto que entraría Alemania.

—Los periódicos de Viena dedican artículos á la conferencia del desarme que se va á reunir en breve, convocada por Rusia.

Los indicados diarios se muestran muy escépticos sobre el resultado práctico de dicha conferencia.

Los amigos del Gobierno niegan que, como suponen algunos periódicos, esté ultimada la provisión de las senadurías vitalicias que existen vacantes, pues el señor Sagasta no se ocupará de este asunto hasta que publique la

Gaceta el Real decreto de convocatoria de las Cortes.

De las vacantes referidas, dos se reservan al señor arzobispo de Valencia y al general Gamir, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que tienen reconocido su derecho á ocuparlas, y una á un teniente general, el ministro de la Guerra ó el director general de Carabineros, Sr. Hidalgo.

Para las tres restantes hay muchos pretendientes, que estos días ponen en juego sus influencias.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 2—10'15 n.

Los periódicos más importantes de esta Corte, publican á diario noticias y correspondencias de Gibraltar, que entrañan suma gravedad para los intereses de España.

En un enérgico artículo, que ha causado buen efecto en la opinión, dice hoy *La Época* que el Gobierno debe reclamar del de Inglaterra, por los propósitos que se le atribuyen de querer extender sus dominios en Gibraltar.

Todos están conformes en que el Gobierno debe hacer algo en este importante asunto, que responda á las aspiraciones del país.

Circulan rumores de que á última hora se han presentado algunas dificultades, por parte de los tagalos, para poner en libertad á los militares prisioneros.

En el Ministerio de la Guerra no se han recibido telegramas del general Ríos, en ese sentido.

Madrid 2—10'40 n.

La resistencia que los tagalos ponen á la dominación de los yanquis en el Archipiélago, se atribuye en los Estados Unidos á manejos secretos de Alemania.

Algunos representantes de aquella República han hecho en las Cámaras manifestaciones contra Alemania, en forma bastante agresiva para esta última potencia.

Este proceder de los representantes yanquis ha causado muy mal efecto en Berlín.

Háblase de reclamaciones hechas al Gobierno federal por el embajador de Alemania en Washington.

La cuestión de Somoa hace cada vez más tirantes las relaciones entre los Estados Unidos y el Imperio Germánico.

Madrid 2—11 n.

Telegramas recibidos de Londres, anuncian que el gobierno desmiente lo que con insistencia ha dicho la prensa, de que Inglaterra se proponía ensanchar sus dominios en Gibraltar.

Califica de infundados esos temores, añadiendo que las relaciones entre nuestra patria y la Gran Bretaña son cada día más cordiales.

A nuestro Gobierno han satisfecho mucho la espontaneidad y buena fé de esas declaraciones.

Madrid 2—11'20 n.

El Gobierno de Alemania ha dado seguridades de destituir á los agentes de su autoridad en Somoa, en el caso de comprobarse la violación de aquellos al tratado de Berlín.

Dicen de esta capital, que mejora de aspecto el conflicto con los Estados Unidos, por dicha cuestión.

No obstante, en la prensa y en las Cámaras norteamericanas sigue predominando la violencia de lenguaje contra Alemania, por creérsela protectora de los rebeldes filipinos.

Estos, de quien más discretamente reciben auxilio, en armas y en oficia-

—El pobre Santiago es viejo—dijo Marcelo,—y tal vez tiene un poco duro el oído, sobre todo por la mañana, cuando está aún medio dormido. Voy á llamar de nuevo y esta vez de modo que nos oigan los muertos.

Juntando la acción á la palabra, el teniente tiró con fuerza de la cadena, y la campana sonó de un modo, que ningún sueño, por pesado que fuese, hubiera podido resistir.

Algunos segundos transcurrieron; el silencio y la inmovilidad continuaban en el interior de la casa.

Marcelo y Jorge se miraron al mismo tiempo, y en aquella doble mirada aparecía un vago sentimiento de inquietud que ni él uno ni el otro hubieran podido definir.

—Es preciso llamar otra vez—murmuró el teniente;—y si no recibimos respuesta, veremos, lo que hay que hacer.

Por tercera vez sonó la campana, con el mismo resultado que antes.

—¿Qué hacemos?—preguntó Jorge.

—Entrar en el jardín por una de las brechas...

—¿No os parece extraña esa obstinación en no responder?

—Sí.

—¿Receláis algo?

—Sí.

—¿Qué?

—No sé; pero mis presentimientos son siniestros!

—Antonio—dijo Jorge á su criado,—quedaos aquí, y si el criado del señor de Labardés viniese á abrir, le explicaréis cómo sorprendidos de su tardanza hemos tomado el partido de entrar por asalto.

—Está bien, señor.

—Vamos, Marcelo.

Los jóvenes volvieron atrás y llegaron á una de las brechas que algunos haces de espinos y zarzas tenían la extraña y mal justificada pretensión de hacer impracticable.

Marcelo se lanzó el primero, y en dos saltos se puso encima de las zarzas. Allí se detuvo y en lugar de saltar al jardín, dijo á Jorge que le seguía.

—¡Mirad, amigo mío!

—¡Qué!

—¿No se diría que algunas personas han pasado recientemente por el mismo camino que nosotros, y que han saltado por esta brecha como nosotros hacemos? ¿No os dicen nada estos haces derribados al suelo?

—Esa suposición es admisible—respondió Jorge;—pero nada prueba que sea fundada.

—¡Dios quiera que no lo sea!—repuso Marcelo.—Si-gamos.

El teniente y el provenzal tomaron la dirección de la casa á través de la maleza que cubría todo el abandonado jardín, que cortaron en línea diagonal.

Jorge marchaba el primero. Marcelo le seguía, triste, pensativo, con los ojos fijos en el suelo.

De pronto el provenzal se estremeció, volviéndose á su amigo.

Marcelo acababa de lanzar un grito, y en su mirada expresaba una muda elocuencia, una emoción llena de terror.

—¡En nombre del cielo—exclamó Jorge—decidme lo que tenéis!

El teniente respondió con una pantomima de las más extrañas.

Se arrodilló en el césped y se puso á registrarlo; sacó de debajo de la hierba una pieza de oro, después otra más, y se las mostró á su compañero, balbuceando:

les para que los instruyan, es del Japon.

Madrid 3—4 m.

De Bombay se reciben noticias muy alarmantes, diciendo que en Karatchi se recrudece la peste bubónica con caracteres aterradores.

El número de atacados aumenta cada día en una proporción considerable.

De estos mueren en su gran mayoría, por el pánico que se ha apoderado de la población infestada.

Los indígenas enfermos, huyen abandonados á refugiarse en las ciudades vecinas, y rechazan toda clase de auxilios.

Algunos gobiernos de Europa dictan enérgicas medidas de precaución sanitaria, en vista del alarmante desarrollo de la epidemia bubónica.

Ha fondeado en Valencia, el trasatlántico alemán *Dresden*, conduciendo 2.198 repatriados de Cuba.

De estos vienen bastantes soldados enfermos y pasan de 10 los fallecidos durante la travesía.

Madrid 3—9'35 n.

Hoy ha sido objeto de grandes comentarios la extraordinaria baja que han sufrido nuestros valores al ser cotizados en la Bolsa.

De la importancia del descenso puede juzgarse por los siguientes detalles:

El 4 por 100 Interior bajó 55 céntimos; el Exterior un entero con 20 céntimos y el Amortizable otros 50 céntimos.

Los billetes hipotecarios de Cuba de 1886 bajaron también un entero con 50 céntimos; los de 1890 un entero con 35 céntimos; las Obligaciones de Aduanas 35 céntimos y las Acciones del Banco de España un entero.

En los cambios sobre Londres no se hicieron operaciones y los efectuados sobre París experimentaron un alza de un entero.

Madrid 3—10'10 n.

En el vapor correo *Hespérides* ha embarcado en Cádiz, con destino á esa Capital, la sección de Cazadores de caballería, recientemente establecida en esas islas.

Dicen de Washington que aquellas Cámaras siguen apresurando la discusión del tratado con España.

Se cree que éste quedará aprobado el lunes ó martes próximos.

Mac-Kinley espera derrotar en las Cámaras á los anti-anexionistas que están poniendo dificultades á la aprobación del tratado.

Así lo dice el *New York Herald*, en su edición de París.

Madrid 3—10'45 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 57'55.

Id. id. exterior, á 67'90.

Id. amortizable, á 67'75.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 55'25.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1890, á 47'45.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 91'00.

Acciones del Banco de España, á 399'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista á 29'75 por 100 P.

Madrid 4—3 m.

Anuncian de Cádiz que á causa del temporalazo que reina en aquel puerto se ha ido á pique el bergantín *Joven Juliana*.

La tripulación logró ponerse á salvo.

También en el Ferrol, por efecto de los temporales reinantes, ha naufragado la corbeta de guerra española *Concordia*.

Dicho buque, hacía tiempo que no prestaba servicios por haberse declarado inútil.

Se acaban de recibir de Filipinas, noticias que han contrariado mucho la opinión.

Dicen aquéllas que Aguinaldo ha impuesto ciertas condiciones para poder poner en libertad á los militares españoles que tiene todavía en su poder.

Parece que el general Ríos ha rechazado por inaceptables esas proposiciones.

El Gobierno ha teleografiado pidiéndole informes.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Ayer tarde, á las 5 próximamente, reventó la caldera del vapor que para la fabricación de hielo tiene en la de bebidas gaseosas *El Niágara*, Don Rafael Martín, situada en la calle del Norte de esta Capital.

La detonación que produjo se oyó en toda la ciudad, rompiendo en mil pedazos parte del techo que cubría el motor y resultando gravemente herido en una pierna y la cabeza el empleado de dicha fábrica, Juan Manuel N., quien fué auxiliado en el acto por los médicos D. Francisco Hernández y D. Luis Dugour, siendo después trasladado en camilla al Hospital civil por varios individuos de *La Cruz Roja*.

También resultó medio asfixiado por los escapes del amoniaco, una mujer que se encontraba lavando en el patio donde tuvo lugar la explosión.

Los pedazos de tejas y piedras saltaron á las casas contiguas, dando muerte á algunas aves de corral.

Por Decreto de 11 de Enero último ha sido nombrado Cónsul honorario de Francia, en esta Capital, Mr. Lecroq, que actualmente reside entre nosotros con el carácter de agente consular de dicha República.

Reciba el Sr. Lecroq nuestra enhorabuena.

El 23 de Enero último falleció en el Hospital de San Juan de Dios de Cadiz, el soldado repatriado Gregorio Pérez Díaz, natural de esta Capital.

Descanse en paz.

Nuestro amigo y paisano el primer teniente de Infantería D. Tomás de Castro y Vázquez, ha sido declarado apto para el ascenso.

Sea enhorabuena.

Se halla vacante la plaza de médico municipal del distrito del Poniente de la villa de la Orotava, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Nuestro joven comprovinciano don Wenceslao Benítez é Inglot, ha sido ascendido á alférez de navío.

Los oficiales del ejército territorial de estas islas, D. Gaspar Cambreng, D. Manuel Sánchez Rodríguez, D. Au-

reliano Díaz Espinosa, D. José Rosas y Falcón, D. Nicolás Fuentes y García, D. Tomás Sánchez y D. Pedro Ramos Machin, que prestaban servicio como movilizados en los batallones regionales números 1 y 2, han sido bajas en dichos cuerpos y pasados á situación de provincia.

Durante el mes de Enero último recaudó la Delegación de Hacienda de esta provincia, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Por Contribuciones directas.	237.610'77
» Id. indirectas.	132.729'02
» Recursos del Tesoro.	41.411'82
» Monopolios.	1.364'29
» Propiedades.	6.155'99
Total.	419.271'89

Por Real orden de 21 de Enero último ha sido desestimada la instancia promovida por D. Conrado Martínez Déniz, en súplica de que el ingreso en la escala de reserva retribuida que se le concedió en 23 de Abril último como segundo teniente, lo fuese con el empleo de primero, por serlo en aquella fecha del Ejército territorial de estas islas.

Esta noche tendrá lugar un nuevo baile de disfraz en los salones de *Santa Cecilia*, á cuyo presidente damos las gracias por la atenta invitación que nos ha enviado para asistir á dicha fiesta.

Ha sido destinado al noveno Batallón de artillería de plaza el comandante D. Carlos Carlés y Ruiz de Lira.

Después de terminar con gran brillantez sus estudios en la academia militar de Segovia obteniendo uno de los primeros números de su promoción, ha sido ascendido á primer teniente de artillería, nuestro joven paisano D. Joaquín García Pallazar.

Sea enhorabuena.

Se halla vacante una plaza de alguacil del Juzgado de primera instancia de la Orotava, dotada con el sueldo anual de 540 pesetas.

El primer teniente de artillería don Emilio de Villaralbo y Montes, que durante algunos años sirvió en este 9.º Batallón de plaza, ha sido destinado á su instancia al 11.º Regimiento montado, de guarnición en Valencia.

Por Real Decreto de 20 del corriente ha sido derogado el de 22 de Julio último por el cual se consideraban como tropas en campaña las guarniciones de estas islas.

Han sido destinados: el comandante de infantería D. Francisco de Quintana al batallón reserva de Canarias número 4; los capitanes D. Juan Marín y Foronda y D. Tomás González, á la zona de esta Capital, y el de la misma graduación D. José González Palenzuela al batallón reserva de Canarias número 5.

Se ha autorizado á la sección de Cádiz de la Escuela central de tiro de artillería, para adquirir directamente dos grafómetros para observatorio con destino al parque de esta Capital.

Han sido destinados, á la sección de cazadores de esta provincia el capitán de caballería D. Juan Villavicencio Gómez, y á la comandancia de la guardia civil el primer teniente D. José de la Torre Rey.

Leemos en un periódico de la Península:

«La longevidad en Chile.—Damos á continuación algunos apuntes sacados del oficio del estado civil de Santiago de Chile (capital de aquella República y población de unos 300.000 habitantes). 27 de Noviembre 1898.—Doña Martina Matuzana, de 112 años.

Doña Mercedes Arce Miranda, de 130 años. 28 de Noviembre 1898.—Doña Mercedes Serrano, de 100 años.

Son muy comunes en Chile semejantes casos de longevidad por causa del clima templado y sano de aquella región, así en verano como en invierno.»

DE SOBREMESA

A Gedeón, que ha logrado entrar de actor en un teatro, le concede el empresario un beneficio.

Gedeón solicita de un autor amigo suyo que le escriba un apropósito.

A los pocos días el autor dice á Gedeón: —Ya está eso.

—¿Qué es?—pregunta el actor.

—Un monólogo.

—Muy bien... Vamos á hacer el reparto... ¿Cuántos personajes tiene?

Un gitano se gana la vida vendiendo caballos y engañando á los compradores.

—Usted me ha robado—le decía uno de estos.—Me aseguró usted que el caballo no tenía ningún defecto, y ahora acabo de ver que es tuerto.

—¡Hombre!—contestó el chalan—eso no es un defecto, es una desgracia.

Dos individuos están bebiendo en una taberna, y uno de ellos saca el reloj para mirar le hora.

—¡Cómo!—exclama el otro.—Tienes reloj?

—Sí.

—¿Y cuanto te ha costado?

—Seis meses de carcel.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 3 DE FEBRERO

146-13 Vapor inglés *Maori*, de Nueva Zelandia, con carga general de tránsito; tomó carbon, agua y víveres y salió para Londres, despachado por Hamilton C.ª

4 DE FEBRERO

147-14 Vapor francés *Italie*, de Montevideo y Buenos Aires, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para Marsella despachado por Hijos de J. Yanes.

148-15 Vapor inglés *Tokomaru*, de Wellington, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por Hamilton C.ª

149-16 Vapor alemán *Amazonas*, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Santos, despachado por los mismos señores.

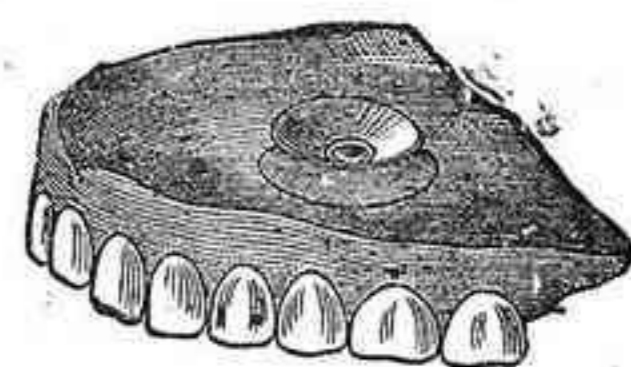
REMATE

Bajo el tipo de 30.000 pesetas, forma de pujas á la llana y depósito del 5 por ciento por parte de los licitadores, tendrá lugar, el de la casa número 7, calle de San Francisco de esta población, el 16 de Febrero, á la una de la tarde, en el despacho de mi Notaría calle de Teobaldo Pówer número 10, donde se dará razón de las demás condiciones y circunstancias de la subasta. Santa Cruz, Enero 31 de 1899.

ANTONIO DELGADO.

Gregorio M. Lorente

CIRUJANO DENTISTA



Con mis elixir y polvos, los dientes se obtienen blancos y brillantes.

Horas de 9 a 5. San José 11.

Registro civil

3 DE FEBRERO NACIMIENTOS

Eugenio Fernández y de La-Rosa. Clotilde Quintana y Guadarrama. Teodoro Marco y Sirvent.

DEFUNCIONES

D. Domingo Rodríguez Hernández, de San Sebastián de la Gomera, 54 años, casado, Hospital civil.—Flemón difuro séptico.

D. Gregorio Hernández y Cabrera, de esta ciudad, 28 años, casado; Bufadero.—Septicemia.

MATRIMONIOS

D. Nicolás Valido Jiménez, de Telde, 27 años, soltero, con D.ª N. Marrero y Valido, de Calabazar (Cuba) 20 años, soltera,

Sección Religiosa

4 DE FEBRERO
Santo de hoy.—San Andrés Corsino.
Santo de mañana.—Santa Agueda.
 Luna nueva el día 10 á las 8 y 27 m. de la mañana en Acuario. Lluvias.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
 Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	765.50
Termómetro á la sombra	20.1
Tensión del vapor	11.9
Humedad relativa	68.6
Viento	S. W.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	8.
Temperatura máxima de ayer	23.0
Id. mínima de anoche	16.1
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Huevos frescos y gallinas

Se ha recibido por el vapor «Telde» nueva remesa escogida. Calle de la Rosa, número 10.
SE VENDE
 la casa número 6 de la calle de las Flores. Informarán en la misma casa.

AVISO

Se desea saber el paradero de don Francisco Gabriel de la Peña, para un asunto que le interesa. 1962-3

BAZAR FRANCÉS

Plaza de la Constitución.

Se realiza por la mitad de su precio, un hermoso Armario de caoba con su espejo, como igualmente un precioso espejo de un metro y medio de alto por uno de ancho.

SE DESEA

comprar un coche pequeño con caballo, que éste sirva para tirar y para silla. Para más informes, dirigirse á la calle de la Marina, número 15.

SE VENDE

una finca rústica situada en la jurisdicción del pueblo del Rosario, pago del Sobradillo, donde dicen «Cercado de Marrero.» Darán razón en esta imprenta.

SEMILLA

DE PATATAS INGLESAS
 acabada de recibir
SE VENDE
 en los almacenes de
HY. WOLFSON

Para jugar el Carnaval

HA RECIBIDO

LA COMPETIDORA

Calle de la Luz, número 41.

- | | |
|---------------------|-------------------------|
| Naranjas manderinas | Pitos ó flautitas |
| Serpentinas | Galletitas |
| Flores adherentes | Papelillos ó cortadillo |
| Pelotitas de cuero | Cáscara de arroz |

PANDERETAS DE PRIMERA

Gran surtido de CARETAS y de FAROLES de papel

Calle de la Luz, número 41.

JUAN PASTELLS.

Cemento Portland y cal hidráulica,

se acaban de recibir y se venden muy baratos en el almacén de Gregorio Rodríguez Dioniz. 1.954-15

SE VENDE

una perra perdiguera de siete meses de edad. Darán razón en esta imprenta.

Manuel Fernández
PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias. Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5 Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

TO LET

A beautifully house in Salamanca chalf mile out of Santa Cruz. For particulary aply to calle de la Cruz Verde núm. 6.

 **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**
Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 El hermoso vapor

FRANCE

saldrá de este puerto el día 16 de Febrero de 1899. Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **The Shaw Savill & Albion C.^os**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
 El magnífico vapor nombrado

IONIC

deberá llegar á este puerto el día 8 de Febrero. Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES

El magnífico vapor

MATATUA

llegará á este puerto el día 18 de Febrero. Admite 70 toneladas de carga. Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON
 El magnífico vapor

GAIKA

saldrá de este puerto el día 11 de Febrero. Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curaçao y Trinidad
 El magnífico vapor de gran velocidad.

ALEXANDRE BIXIO

saldrá de este puerto el día 15 de Febrero de 1899. Admite carga y pasajeros. Agentes, HARDISSON FRERES.

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**
 DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Veracruz

El magnífico vapor español

PIO IX

deberá llegar á este puerto el día 8 de Febrero de 1899. Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **LA VELOCE**
 NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

CENTRO-AMÉRICA

llegará á este puerto el día 8 de Febrero. Admite carga y pasajeros. Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

 **The British and African Steam Navigation C.^o**

Para Liverpool directo

El magnífico vapor

ORON

llegará á este puerto el 6 de Febrero. Admite carga y pasajeros. Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^o

 **The New Zealand Shipping C.^os R. M. S.**

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha nombrado

TEKOA

se espera en este puerto el 18 del corriente. Admite 70 toneladas de carga. Agentes, HAMILTON Y C.^a

Paul Jeannot & Co.

CONSIGNACIONES de plátanos, tomates, papas y otros frutos del país.

GARANTIZAMOS segura y enérgica defensa de los intereses de los señores remitentes, rapidez y buena fé en las operaciones y precios de venta que han de causar su mayor satisfacción siempre que reuna la fruta buenas condiciones de estado y calidad.

ADMITIMOS CONSIGNACIONES para Londres, Liverpool, Glasgow, Bristol, Hull y Manchester en Inglaterra y para Hamburgo en Alemania.

Ventas privadas y á remate

Dirigir los conocimientos y correspondencia á la casa principal:

MARKET BUILDINGS { 29 MINCING LANE
 26 & 28 MARK LANE

LONDON, E C

Dirección telegráfica: JEANNOT London.

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1.50 Ptas.
 En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0.25 á 0.50 por inserción.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0.25 la primera inserción y á peseta 0.15 las demás.

Partes de defunción, á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.